

El Castellano

Redacción y Administración, Burgales, 10 y 12
Teléfono núm. 1-3-2 - Apartado, núm. 88
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES
Trimestre . . . 5 pesetas
Semestre . . . 10 pesetas
Año . . . 20 pesetas
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

CRONICA DE MADRID

Comamos naranjas y plátanos

Aún continúan las negociaciones para concertar el convenio comercial entre España y Francia; no ha habido ruptura y, por tanto, la frontera francesa sigue abierta a nuestros productos. Pero como existen muchas maneras de cerrar las fronteras, los técnicos franceses que antes venían reconociendo diariamente 150 vagones de naranjas, ahora sólo reconocen en el mismo lapso de tiempo 10 o 12 toneladas aquí, lector la conducta de las autoridades francesas.

Para resolver problemas de esta naturaleza, todos los españoles debemos ponernos al lado del Gobierno, siempre que éste, como hace ahora el señor Llerroux, defienda los intereses nacionales. No basta, sin embargo, con el apoyo moral, es preciso hacer mucho más, y se puede hacer sin grandes sacrificios.

Si antes salían 150 vagones de naranjas, y ahora sólo autoriza la aduana francesa 12, hay un déficit de 138 vagones. Esto significa la ruina de miles de compatriotas nuestros de la Región levantina, ya que las naranjas no pueden esperar a que se las busque otro mercado. Francia sabe esto y quiere aprovecharse de las circunstancias desfavorables en que nos encontramos; huelga decir que no es muy correcta la actitud de los franceses.

Los españoles debemos darnos cuenta de lo que implica para los agricultores levantinos la actitud en que se ha colocado nuestra vecina nación. Y nuestro deber es ayudarlos, no sólo con discursos bellos, ni tampoco, como remedio único, solidarizándonos con las autoridades que no están dispuestas a conceder más de lo que conviene a nuestro país.

Lo que procede es ver la manera de consumir gran parte de esos cientos de vagones de naranjas y plátanos que de una u otra manera nos rechaza el Gobierno francés. Esto sin dilaciones de tiempo; con toda premura es necesario que se formen en las capitales de provincias y pueblos importantes comisiones encargadas de propagar la idea, de que es un deber nacional comer naranjas y plátanos.

Uno de los frutos más alimenticios, sanos y hermosos, es la naranja, y la naranja se merece que los españoles la rindamos un homenaje, y ninguna ocasión como la presente.

Celebremos la semana, el mes o el año de la naranja, que para el caso es lo mismo. Mostrémosnos ante el extranjero como una nación disciplinada y patriótica. Si creen que las naranjas se van a podrir en las huertas; nosotros tenemos la obligación de consumir las que por las exigencias francesas pueden significar la miseria de muchos de nuestros compatriotas.

Ha llegado el momento de demostrar que poseemos recursos propios y que no nos amilanamos porque una nación quiera aprovecharse de circunstancias que nos sean desfavorables.

Sería deprimente que las naranjas y los plátanos se pudrieran en los almacenes, en las huertas o en la frontera, como si los españoles no pudiéramos valerlos sin ciertos mercados determinados.

Comamos naranjas y plátanos como homenaje a esos productos y como ayuda a los agricultores levantinos, compatriotas nuestros que en estos momentos están expuestos a arruinarse.

EMIGDIO MOLINA.

Juventudes Católicas Parroquiales

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA

La Junta directiva de la Juventud Católica Parroquial de Santiago y Santa Agueda, tiene el honor de invitar a los socios protectores, a los miembros de las demás asociaciones y a los representantes de la Unión Diocesana, a los actos que mañana, día 5, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Santa Agueda, con arreglo al siguiente programa: A las ocho y media, misa de comunión general, que celebrará nuestro reverendísimo Prelado.

A las cinco, vísperas solemnes, con los cultos de los días precedentes.

Asimismo ruega a todos los afiliados a dicha Juventud la más puntual asistencia a dichos actos y a la vela del Santísimo en uno de los dos turnos, de una y media o de dos y media a tres.

Delegación Provincial del Trabajo en Burgos

Con el fin de facilitar instrucciones sobre presentación de partes de accidentes de trabajo (bajas, altas y Boletines de Estadísticas), se ruega encarecidamente a todos los señores agentes y representantes de compañías y mutualidades de accidentes de trabajo, de Burgos y su provincia, remitan a esta Delegación Provincial de Trabajo (Santander, 3, 4.º, izquierda), nota expresa de sus nombres, compañías o mutualidades que representan y domicilios de unas y otras.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

El paro obrero

Vivienda para familias de Infirmos recursos.-Vivienda gratuita para obreros y empleados a los 54 años de edad.-Intereses del cinco por ciento al capital invertido.-Aportación municipal de solares y cuotas sin quebranto para el Ayuntamiento

IV.

NUMEROS HITOS.

Si perjuicio de volver en otro momento sobre la reforma tributaria que dejamos apuntada, por considerar que esa reducción a producto de la contribución es manifiestamente inculcable de trabajo, de beneficencia social y de prosperidad pública vamos a entrar de lleno en el campo de los números.

El precio de alquiler es el mismo: quince pesetas mensuales durante los primeros diez años. A partir de esa fecha se calcula una mensualidad de veinte pesetas porque es dado esperar que en esta década las condiciones económicas del obrero y empleado deficientemente dotado mejorarán, pero difícilmente una mayor aportación.

A este suma de 180 pesetas anuales en los primeros diez años y de 240 pesetas posteriormente deberá unirse otra cifra de aportación social a cargo como ya hemos dicho del Ayuntamiento, bien solo o ayudado por el Estado.

¿Por cuanto tiempo? ¿En qué cantidad? La fórmula es evidente: a mayor aportación anual más corto tiempo. No obstante yo he tomado un plazo de dieciséis años para un modelo y presupuesto que llamaremos A, y veinticuatro años para el otro modelo y presupuesto que denominaremos B. La cuota para ambos es fija: 180 pesetas por vivienda. Claro es que si, así como a partir de los diez años elevamos la aportación del beneficiario por suponer también elevadas sus disponibilidades, incrementásemos de igual modo la aportación social, el tiempo de ésta se acortaría proporcionalmente.

Respecto a, pues, en nuestro cálculo, que la corporación municipal habrá satisfecho en los casos A y B respectivamente 2.880 pesetas en el total de los dieciséis años, o 3.600 pesetas en el de las veinticuatro anualidades. Y si por varios modos, tales como el de la tributación en productos y otros que no me detengo a examinar se aminorase el costo de la edificación, estas cifras podrían ser correlativamente rebajadas.

Con la renta del beneficiario y con estos subsidios ya delimitados en cantidad y término formaríamos una anualidad de interés y amortización que nos permitiría en el caso A, tener a los dieciséis años reducida a cero la cantidad total invertida en la construcción más el interés del 5 por 100; e igualmente reducida a cero dicha cifra y con el mismo rédito a los veinticuatro años en el modelo y presupuesto B.

Estamos, pues, en los 16 y 24 años respectivamente de la edificación; y, si suponemos una edad media del beneficiario al ocupar el inmueble de 30 años, nos encontraremos con que el obrero o empleado al final de ambos cómputos tiene cuarenta y seis años en el caso A, y cincuenta y cuatro, en el B.

CUADROS DE LA VIDA.

Permítidme que aparte vuestros ojos de estas fáciles aritméticas para fijarlos en el drama cruento de la vida; descansará así vuestro cálculo y en cambio el corazón adormilado en el sopor de los números revivirá en su noble sensibilidad.

Es día de sol que abrasa o mañana de helada hiriente. Un hombre de aspecto consumido en cuyo andar se adivina la falta de rumbo a su camino recorre bajo la amarga abstracción de un modo hosco y desafiante calles y plazas. Ha visto la inutilidad de su pretensión reiterada, tenaz en tajos y oficinas. ¡No hay trabajo para él! Quiéranle gente moza, de menos años, que rinda. Las leyes que rigen la vida de los negocios no son en este aspecto leyes morales sino económicas, y la vejez ha salido de sus dominios.

Errante en su ciudad, peregrino por quicios y soportales las horas del día tienen para el viejo la extensión infinita del desamparo. ¡Si aun tuviera casa, tras cuyas vidrieras pudiera asomarse a la vida sin can-

sancio y recibir la luz sin el temblor del frío o el ahogo del fuego estival...! ¡Casa, hogar! ¡Qué dulces palabras para el anciano, para el hombre que agotó sus fuerzas en la lucha incansante, que fué muriendo día por día y que encuentra allí, en la seguridad de un techo amable el dosel de un trono de honor a la ancianidad y de merecida recompensa al trabajo de los años vigorosos!

Pero ¡ah! las gradas de ese trono para mi amigo el viejo obrero, para mi amigo el empleado achacoso son unas escaleras desvenecadas y oscuras, peligro constante de sus huesos, y por las que a fuerza de fatiga ha de llegar a un rincón de techos inclinados como su cuerpo, en el que la inadvertencia humana le abrió a los espacios infinitos de la esperanza ultraterrena el único hueco por donde aquel ser respira y aquellos ojos extienden su mirar.

No quiero, no, cerrarle esa luz y esa esperanza, sino que empiece a verla aquí, a confiar aquí, a través de los hombres; que vea que esos rayos dieron ya calor a la materia, y apego al corazón; que su poder venció al humano egoísmo e hizo del prójimo anciano o desvalido no el bulto móvil de un desván olvidado sino el rey de nuestras más delicadas atenciones. Y para que así sea no debe faltar en nuestro proyecto lo necesario.

GRATUIDAD Y AMORTIZACIÓN.

A los cuarenta y seis años del caso A, aun cabe prolongar el cobro de la vivienda; porque si bien tenemos amortizado el capital invertido en la edificación, he dejado dicho en artículos anteriores que el Ayuntamiento no entraría a fondo perdido sus aportaciones. De los cuarenta y seis a los cincuenta y cuatro años de edad propia para el retiro hay margen para que la corporación se resarza casi íntegramente de las aportaciones hechas, suspendiendo el reintegro de una pequeña cantidad que queda pendiente.

En el caso B, no hay a los 54 años de edad del obrero y empleado y 24 de edad del obrero y empleado para el reintegro de las aportaciones municipales. Esto no quita para que la vivienda pueda ser ocupada por el beneficiario igualmente a título gratuito. Lo que se hace es suspender ese reembolso, mejor dicho aplazarle, pero también sin quebranto alguno para la Corporación, porque esa suma comienza a producir un interés del 3 por 100, tipo de rédito en las Cajas de ahorro.

Transcurridos aquellos dieciséis años de vivienda gratuita que corresponden a los cuarenta y cuatro años de la construcción, más otros cuatro para reembolsar aquella cantidad que quedó pendiente, el Ayuntamiento, dueño del solar cuyo valor el tiempo habrá incrementado, habiendo reintegrado el capital-construcción, y satisfechos los intereses al 5 por 100 y recuperadas sus aportaciones anuales podrá incluso demoler el edificio después de haber tenido en pie la obra social más justa y hermosa de las atenciones sociales.

En el caso B después de los 16 años de gratuidad comenzará otra nueva etapa cuya duración se fija en 23 años para que, con un nuevo beneficiario y una renta de treinta pesetas mensuales el Ayuntamiento pueda ser reintegrado no sólo de sus aportaciones sino también del interés al 3 por 100 durante el tiempo en que estuvo suspendido el reembolso. Habremos llegado así a los sesenta y tres años de la edificación; y en este momento también podrá optarse o demorar el edificio y aprovecharse del incremento del solar o por seguir manteniéndole en pie otros cuantos años como morada gratuita de los beneficiarios ancianos.

No queda ya hoy espacio para resumir en concreto todo lo dicho y hacer aquellas consideraciones finales que a modo de colofón cierran esta serie. Será, pues, el objeto del artículo próximo.

Salvador Martín Lostau.

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica. Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Se vende papel para envolver

Junta Provincial Superior de Contratación del Trigo

CIRCULAR

En sesión celebrada en el día de hoy por esta Junta, se han acordado los precios de tasa mínima siguientes que comenzarán a regir a partir del día 5 del actual.

Manitobas y análogos, 54 pesetas q. m.

Candeales finos, álega y catalán de Monte, a 50 pesetas ídem.

Candeales 2.ª (blanco Arévalo y Candeales Castilla).

Catalán degenerado e híbrido L. 4., a 49 pesetas ídem.

Rojos finos y empedrados, a 48 pesetas ídem.

Rojos bastos, mochos y blanco semojero de las peores clases, a 47 pesetas ídem.

Se entenderá que estas tasas abarcan toda la provincia, con la salvedad de que los rojos bastos únicamente afectan a los partidos judiciales de Burgos, Briviesca, Sedano, Villarcayo, Belorado, Miranda de Ebro y Salas de los Infantes.

Con el ánimo de que todos los tenedores de trigo puedan vender la mercancía sin incurrir en sanción y con el fin de llegar a conocimiento de la cantidad del cereal existente para su venta, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó habilitar un plazo que termina el día quince del presente mes, para que durante el mismo, los poseedores del trigo hagan sus declaraciones en los Ayuntamientos respectivos, expresando los siguientes conceptos.

Trigo que poseen para la venta. Recolectado. De Rentas. Procedentes de compras. Clase del trigo. Lugar en que está empleado. Los Ayuntamientos o delegaciones remitirán estas declaraciones con una relación nominal a sus comarcas del 15 al 18 del presente mes.

Las Comarcas elevarán a la Provincial el 20 de dicho mes el estado resumen a que hace referencia el párrafo 3.º del artículo 12 del Decreto de 24 de Noviembre último. Interesándolas una vez más el cumplimiento para lo sucesivo, del servicio mensual que las impone para con esta provincial el artículo dicho. Tengan en cuenta los tenedores de trigo, que todos aquellos que no den la declaración jurada antes del 15 del actual, no podrán venderlo durante la actual campaña y si lo verificaran se considerarán estas ventas como clandestinas.

Al objeto de que no haya dificultad para circular las ventas, se recomienda a todos los vendedores que los trigos estén muy limpios, libres de impurezas y materias extrañas de forma tal que no tenga más de un 3 por 100.

Con el fin de que se puedan efectuar en mejores condiciones las ventas y teniendo en cuenta que esta provincia es exportadora, deben los agricultores de cada pueblo, reunir varias partidas, con muestra única, para poder ofrecer la menor partida de 100 quintales métricos, debiendo proveerse de un local donde lo almacenen bien sea suministrado por un agricultor o el Ayuntamiento respectivo.

El presidente, Eufrasio Olmedo.

Primera conferencia radiada sobre temas ganaderos

Según hace algunos días anunciamos a nuestros lectores, mañana martes, día 5, a las 6,30 de la tarde, será radiada por la emisora «Radio Madrid», la primera conferencia del ciclo que sobre temas ganaderos ha organizado la Dirección de Ganadería e Industrias Pecuarias, estando a cargo de su Director, el Ilmo. Sr. D. Francisco Sánchez López, quien disertará sobre el tema «Orientaciones ganaderas».

Dados los profundos conocimientos que de la materia a tratar posee el conferenciante, quien a su cargo político ha llegado con conocimientos técnicos de gran valía contraídos en el acierto con que ha ejercido la profesión veterinaria, no dudamos que esta conferencia será de gran interés para el auditorio, especialmente para el público ganadero o aficionado a esta rama de la economía nacional, a quien recomendamos se apreste a escucharla con atención ya que de ella puede obtener provechosas enseñanzas.

Club Ciclista Burgalés

En la Junta general celebrada ayer, fueron elegidos por mayoría de votos los siguientes señores que han de constituir la Junta directiva:

Presidente don Gregorio González. Vocales don Virgilio Canales, don Mariano Díez, don Patrocinio Ojarrero, don Donaciano Bueno, don Heliodoro Moreno, don Justo del Río, don Luis Rojo, don Arsenio Santamaría, don Benito Hortigüela.

Vemos entre los designados a buenos deportistas y esperamos que su actuación se ponga de manifiesto para encauzar a nuestra juventud en la práctica del deporte, que es vida y gloria de las naciones más civilizadas.

Vamos a ver si rueda el caballo de acero en nuestra provincia para conseguir los frutos que de la actual Directiva esperamos.

El Chimbo.

Los intereses agrícolas y pecuarios

Forman tal bulto y monta los intereses agrícolas y ganaderos en España, en cuanto que la agricultura y ganadería son las fuentes más naturales y primeras de su riqueza, que requieren la mayor y diligentísima preocupación por parte de los directores del Poder público para evitar, remediar o paliar estados tan lamentables como los que afligen de presente a nuestra patria en el aspecto económico.

Es hecho gravísimo que las naciones no coloquen o consuman su producción principal, percibiendo los cultivadores un precio remunerador. La observación de lo que ha ocurrido en este respecto, en varias naciones, prueba a qué extremos desoladores pueden llegar los pueblos que son azotados por aquella desventura económica.

Afectan estas cuestiones especialmente a nuestra provincia de Burgos, que es por naturaleza, con casi exclusión de toda otra riqueza, agrícola y ganadera. Por causas diversas, nuestra provincia sufre en grado insuperable los efectos de la carencia de transacciones trigueras; porque a bajo precio la ley de tasa prohíbe vender, y al tipo impuesto por la tasa no hay quien adquiera el cereal.

En la asamblea previsora que celebramos el día trece del mes próximo pasado en la Cámara oficial Agrícola, a la cual acudieron buen número de representantes de entidades agrícolas puras, como Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, Mutualidad Agrícola Burgalesa, Asociación Patronal Agrícola Burgalesa (estas filiales de la Federación), la «Agro-pecuaria», la «Tronense», el «Faro de la Bureba», multitud de Sindicatos y bastantes labradores sueltos, después de concluido estudio de conclusiones bien discutidas, se elevaron al Gobierno las aprobadas, a fin de obtener la toma en consideración de éstas y para ser elevadas a la legislación y al cumplimiento.

No se hizo esperar el resultado favorable; puesto que, como saben los lec-

tores de EL CASTELLANO, en las columnas del cual dimos de ello cuenta, la tasa mínima de la harina (que era de necesidad establecer) se impuso precipitadamente por el señor ministro de Agricultura. Recuérdese que una de las conclusiones formuladas y aprobadas en la asamblea mencionada fué precisamente esa.

Cumpleme publicar para satisfacción de los agricultores y de todos los que no lo son, pero sí burgaleses y están por ende, aianzados en la agricultura, que es nuestra riqueza casi única y crea o mantiene las demás riquezas, que el señor ministro de Agricultura acaba de leer en las Cortes un proyecto de ley sobre el trigo, en el cual se pide al Parlamento que apruebe las propuestas siguientes:

1.ª, separación del mercado triguero de seiscientos mil toneladas de trigo, en forma de retención con prima; 2.ª, prorrogar por el tiempo que las circunstancias aconsejen los préstamos vendidos del Servicio nacional del Crédito agrícola, verificados con prenda de trigo en las Paneras Sindicadas; y 3.ª, intervención en las fábricas de harinas, llegando a la incautación si fuera necesario.

Estos tres propósitos, y el de la tasa de harina, coinciden con otras tantas conclusiones de las que formulamos, discutimos y aprobamos en la Asamblea del trece de enero, elevándolas a los Poderes públicos.

Nuestra acción se abre paso. Tengamos constancia y firmeza. Pero debemos no olvidar que los intereses de los ganaderos, que sufren detrimento grave de presente, no son menos atendibles que los agrícolas; supuesto que en nuestra provincia labradores y ganaderos se confunden; y unos y otros intereses se complementan y constituyen el fundamento principal de la economía burgalesa.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

Consideraciones sobre el plebiscito del Saar

No están sólo los alemanes en su júbilo con la vuelta de Saar a los lares germanos. Hay algunos que pretenden deducir de la apas tante mayoría alcanzada a favor de la unión del Saar con Alemania, argumento con que rehabilitar la causa perdida de la democracia. Será, pues, necesario deshacer las falacias que encierran semejantes posiciones, en servicio de la verdad y para esclarecer la confusión reinante.

A primera vista, el argumento parece clarísimo, sin que se trasluzca cuanto de capciosa tiene. El Saar, era Alemania, histórica, étnica y geográficamente considerado. Democráticamente, pacíficamente, ciudadanamente, los habitantes del Saar emitieron su voto y con él se reintegraron a la continuidad histórica alemana. Se dirá, por tanto, que los principios democráticos son magníficos, puesto que mediante su libre ejercicio se ha manifestado la verdad, y el pueblo ha expresado su inequívoca voluntad conforme a la historia y a su destino en lo universal.

Así o en forma parecida se expresarán los desacreditados apóstoles del liberalismo y de la democracia, inteligencias poco avisadas, mentes anquilosadas por el prejuicio e incapaces de discurso.

En realidad la democracia tiene muy poco que ver con lo ocurrido ahora en el Saar. La democracia es un sistema político mediante el cual el bien y el mal, la verdad y el error, la justicia y la injusticia, son puras relatividades, valores inexistentes, mero reflejo de la expresión cuantitativa en momento determinado de la multitud desorganizada. La base filosófica del sistema es la suposición falsa de que la verdad en contraste con el error, siempre prevalece, y además que el pueblo sabe siempre qué es lo que más le conviene y, por tanto, debe gobernarse y regirse a sí mismo.

Claro está que sería desviarse del tema explicar aquí lo deleznable de la cimentación democrática. Bastará con señalar que la verdad, como el bien y la justicia, lo son independientemente del conocimiento o desconocimiento que de ellos tengan las analfabetas multitudes o sus representantes. Las Cortes constituyentes soberanas, decretaron la licitud del robo, en algunos casos determinados, y no por eso el latrocinio deja de ser siempre un delito. Pero además, resulta que estando en minoría los inteligentes capaces y buenos siempre prevalecerá lo peor con el libre ejercicio de la democracia. Por otra parte, ¿cómo es posible que el ciudadano medio pueda discurrir sobre las ven-

tas e inconvenientes de los puntos o programas en los que tenga que elegir?

En la elección entre Cristo o Barrabás, la muchedumbre eligió siempre a éste último.

Sin embargo, se me arguirá, es indudable que en las elecciones últimas del 19 de noviembre, el pueblo español eligió bien, y el resultado de las urnas coincidió con el sentir histórico de España y con el índice de sus necesidades verdaderas.

La explicación es bien sencilla, y ello nos trae al examen del plebiscito. Las multitudes desorganizadas, si bien es verdad que no tienen cabeza, sí tienen, en cambio, corazón. Por eso el pueblo acertará cuando se trate de pronunciarse sobre cuestiones de sentimiento o en aquellas en que su expresión sea únicamente la reacción instintiva natural. Durante el bienio, aquellos gobernantes, ultrajaron el sentimiento católico del país, y llevaron a cabo tales crueldades y conculcaron de tal suerte todas las leyes naturales, que por mera reacción sentimental y profunda en parte y de rebelión contra la tiranía en otra, el pueblo español votó con acierto.

En el plebiscito del Saar ha ocurrido algo todavía más sencillo de explicar. Naturalmente que ha acertado la manifestación plebiscitaria!

El sentimiento patriótico no suele equivocarse cuando su elección consiste en escoger la vuelta a integrar el ser de la patria o dejarla para siempre.

El corazón no se equivoca, pero el corazón no sirve para conocer, cuando se inclina inequívocamente, es por las grandes verdades naturales. El corazón es amor, no razón.

Pero aun tratándose de grandes verdades naturales, también puede ocurrir que un sentimiento inferior prevalezca sobre uno superior. Tal es la humana condición. No hay acaso sentimientos de amor localista que (en España por desgracia los conocemos de sobra) cual narcisismos regionalistas, conducen a borrar de los pueblos el conocimiento y el amor a la Patria? Pues entonces vemos que ni siquiera en estos plebiscitos, en los que el sufragio inorgánico se pronuncia sobre cuestiones tan primordiales y naturales como el pertenecer o no a una patria, coincide la verdad histórica con la expresión actual del pueblo.

No está tan lejos el ejemplo del plebiscito por el cual Niza y Saboya, provincias italianas, truvieron para mayor inri, que trami-

Écos de la vida local

tar su incorporación a Francia, por la vía del plebiscito, para servir de prenda en el agradecimiento de Víctor Manuel a Napoleón III.

Pero habían de ser buenos todos los plebiscitos y no encontraríamos en ellos justificación para decir que la expresión inorgánica del pueblo—sufragio universal—es capaz de elegir legisladores y gobernantes. La cantidad no puede ser determinante de la calidad. Lo inorgánico no puede tener relación de causalidad con lo orgánico.

El tema invita a seguir argumentando y a buscar «ad retorsionem» de la imperfección absoluta de la democracia, cual es la forma de gobiernos menos imperfecta y más conveniente a las necesidades humanas. Otro día abordaremos el tema.

El Marqués de la Eliseda.

Información militar

CONSEJOS DE GUERRA.

El día 7 del actual a las diez horas en la Sala de Justicia del Cuartel del Regimiento de Infantería número 30 y bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. General Jefe de esta División don José Fernández Villa-Abille y Calivara, se celebrará Consejo de Guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra un teniente de Caballería, por el delito de hurto de caudales militares.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el Jurídico Militar de esta División.

Vocal Ponente. — El señor Auditor de División de la Segunda Inspección del Ejército don Luis Cortés Echa nove.

Desempeñará el cargo de defensor el capitán de Infantería don Jesús Royuela Arnáiz, con destino en la Caja de Recluta de esta provincia.

El próximo martes 5 del actual, a las diez horas, en la Sala de Justicia del regimiento de Infantería número 30, y bajo la presidencia del teniente coronel del expresado Cuerpo don Gerardo Mayoral Monforte, se celebrará Consejo de Guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Emilio Morales Chaparro y cuatro más por el delito de rebelión militar.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el Jurídico Militar de esta División.

Vocal ponente. — Teniente Auditor de segunda don Tomás Garicano Goni.

Desempeñarán el cargo de defensores los capitanes don Enrique Gasset de las Morenas, don Alfonso Moya Suárez, y don Nicolás Murga Santos.

(DEL DIARIO OFICIAL DEL DOMINGO)

VACANTES DE MUSICOS DE SEGUNDA Y TERCERA

Cinco vacantes de músicos de segunda entre ellas una correspondiente a flauta, en el Regimiento número 30 y once de tercera.

CABOS DE CORNETAS Y TAMBORES

Entre las vacantes que existen figura la de cabo de tambores y de cornetas, en el Regimiento número 30.

CONCURSOS

Se anuncia vacante de capitán de Ingenieros, profesor de la Academia de Artillería e Ingenieros, correspondiente a las asignaturas de Física elemental de primero y segundo curso.

Barbería de BLANCO

SALON DE SENORAS
Ondulación permanente sin tricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Se vende papel blanco para envolver

TURISMO

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas por la nieve, información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y Automóvil Club Español.

Escudo, abierto.
Somosierra, ídem.
Guadarrama, ídem.
Pajares, cerrado.
Piqueras, ídem.

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas cada uno, dos individuos por promover un fuerte escándalo en la calle del Arco del Pilar a altas horas de la noche; dos dueños de casas, por tener en malas condiciones los tejados de las mismas, penetrando las aguas llovedizas en las habitaciones de los inquilinos; dos por ir cantando por el paseo de los Vadillos a altas horas de la noche; y con 2, una muchacha por arrojar bolas de nieve a los transeuntes.

Junta Provincial de Protección de Menores

Durante los días 5 y 6 de los corrientes, de diez y media a una, se distribuirán los socorros a los pobres que se les tiene concedido por dicha Junta en los antiguos comedores de San Lorenzo.

SASTRERIA

de
ELIAS LOPEZ MARCOS
La más surtida en novedades.
Pida lo más nuevo de la actual temporada.
ESPOLÓN, 8

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

No habiéndose celebrado la Junta General de señores accionistas el día 3 del corriente mes para el que estaba convocada, por insuficiente asistencia reglamentaria, se cita a los mismos en segunda convocatoria a Junta General que se celebrará el próximo domingo, 10 de los corrientes, a las once y media de la mañana, en su Establecimiento Plaza de la Libertad, n.º 8.

La citada Junta tendrá validez reglamentaria, cualquiera que sea el número de los asistentes y será objeto de deliberación y acuerdo:

- 1.º Conocimiento de la Memoria y Balance anual.
 - 2.º Nombramiento de Gerente.
 - 3.º Sobre el artículo 5 de los Estatutos.
 - 4.º Elegir la Comisión que apruebe o censure las cuentas.
- Burgos 4 de Febrero de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, C. Quintana.

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO.

Por don Vicente Cubillo y para su hijo don Antonio, empleado en la Agencia Renault de esta capital, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Jurado, hija de nuestro estimado amigo don Juan Manuel.

La boda se celebrará en el próximo mes de marzo.
Enhorabuena.

BODAS.

El día 26 del pasado mes de enero contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Recas, provincia de Toledo la simpática y bella señorita Emilia Rodríguez Fernández de distinguida familia burgalesa y maestra Nacional de dicha villa, con el probo y competente empleado del Banco Anglo-Subamericano de Madrid, Santiago Rojo García.

La numerosa concurrencia que llegó desde Madrid en varios automóviles de las familias de los contrayentes fué recibida a la entrada del pueblo por las niñas de la escuela adornadas de blancas vestiduras que parecían macetas de candidas azucenas, colocadas en la vera del camino y que al cronista le hacían recordar el tiempo y emotivo día de su primera comunión; y por el pueblo en masa que quería rendir tributo de simpatía y de afecto a la maestra que durante todo el tiempo que ha regentado la escuela no ha omitido medio ni sacrificio por la instrucción y educación de las niñas a ella encomendadas.

Apadrinaron a los contrayentes en la ceremonia nupcial por parte de la novia y en representación de don Federico Fernández Ruiz, reputado y prestigioso notario de Madrid y tío de la desposada, don Manuel Fernández Rodríguez, hermano de la contrayente, culto y acreditado notario de Wad-Ras, en la provincia de Albacete y por parte del novio la agraciada y bondadosa señorita Elisa Rojo García, hermana del contrayente.

Bendijo la unión matrimonial el ilustrado sacerdote don Pedro del Campo y García, primo de la contrayente y director del Secretariado social y agrario de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, quien dirigió al numeroso público que llenaba totalmente las naves del templo

una tierna y sentida plática.

La distinguida concurrencia fué obsequiada en casa de la nueva desposada con un suculento desayuno y a su regreso en Madrid, con un variado y selecto menú, servido con el esmero y elegancia que caracteriza al Hotel Inglés.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en el tren expreso para Lourdes, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Albacete y otras poblaciones.

—Esta mañana, a las once, tuvo lugar en la Iglesia de San Lesmes, el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Manolita Adrián Quintanilla con el maestro del pueblo de Cogollos, don Jesús Zugazaga Marina, hermano de nuestro compañero de Redacción don José María.

Fueron apadrinados por don Albino Gómez González, y la señorita Modesta Adrián, hermana de la novia. Bendijo la unión don Pedro Nogal, quien pronunció una elocuente plática, exhortando al nuevo matrimonio a cumplir con sus deberes y obligaciones; enarcó la necesidad del matrimonio cristiano, fuente inagotable de bienes.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Avila. Los novios, a quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salieron en automóvil para Madrid y otras poblaciones del centro de España.

Reciban los contrayentes y sus familias nuestra felicitación más cordial.

ENFERMO.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don Luis de Miguel.

Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

Noticias varias

A la salida del «Kursal Novedades», fué agredido la madrugada última el limpiabotas José Arnáiz Abad, conocido por el «Pino», de 26 años, casado, con domicilio en la calle de Saldaña 9, resultando con una herida por arma blanca de tres centímetros de extensión penetrante en el pulmón, en la parte superior del hemitorax y otra inciso punzante de otros tres centímetros de extensión en el muslo derecho.

Llevado a la Casa de Socorro, se le prestó la asistencia necesaria, califi-

cándose su estado de grave, pasando después al Hospital Provincial.

El herido dice que desconoce a su agresor. La Comisaría que realiza gestiones para detener al agresor, ha dado al correspondiente parte al Juzgado de Instrucción.

La policía ha detenido esta tarde al autor de las heridas que sufre José, que se llama Juan de la Peña Pérez, de 27 años, albañil, con domicilio en la calle de San Gil, 14.

En principio negaba su participación en el hecho, pero estrechado a preguntas se ha confesado autor.

Ha manifestado que estando en la churrería del Arco del Pilar, y no en el cabaret, como dijo el herido, se suscitó una cuestión por asuntos de mujeres, maltratándose de obra mutuamente, saliendo después desafiados a la calle por indicación del herido.

Una vez en ella, dice Juan que le pinchó con una navaja porque José tenía ya otra en la mano para acometerle.

Una vez cometido el hecho, el herido le dijo que no tuviese cuidado que él no le delataría a las autoridades, y él mismo le llevó a la Casa de Socorro.

El detenido ha ingresado en la Cárcel, habiéndosele encontrado en su poder el arma con que cometió el hecho.

Jesús Alonso García

Practicante del Hospital Provincial

ha trasladado su domicilio a la calle de Lala Calvo, número 24, segundo derecha

El maestro jubilado Leonardo Ibeas, de 74 años, con domicilio en la calle de San Francisco, 14, se cayó ayer en la vía pública, causándose la probable fractura del cuello del fémur derecho.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

El asilado en la Casa Refugio Municipal Francisco Gómez López, de 75 años, ha sido asistido en la Casa de Socorro de lesiones leves que le produjo en el indicado establecimiento otro asilado apellidado Rueda.

La policía ha detenido en la vía pública por sospechosos e indocumentados a Félix Andrés Maroto, Santiago Pérez Martínez, Felipe Ganzo, Gaspar Ochoa Molina y Anselmo Lamala García, que han pasado a la Cárcel en espera de antecedentes de la Dirección de Seguridad.

Gabriel Giménez Abajo, de 31 años, ha denunciado en la Comisaría que anoche le sustrajeron de un bar el

abrigo que había dejado colgado en una perchera.

Ignora quien pueda ser el autor del hecho.

En el baile «Talismán» fué maltratado de obra por un individuo, el impresor Enrique Merino Merino, de 21 años.

En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia de contusiones leves.

AVISO

Se recuerda al Ramo de la Alimentación (Ultramarcos, Comestibles, Similares), la obligación de cerrar el miércoles día 6, desde la una del mediodía en adelante, en compensación por haber tenido abierto en la tarde del 2 del corriente según acuerdo de la Delegación del Trabajo.

Mientras estaba presenciando jugar a la lotería en un bar, le sustrajeron un reloj de plata a Genaro Barrios, García, de 67 años, sospechado que el autor sea un individuo que está en a su lado y que una vez cometido el robo, desapareció.

En el Gobierno civil se reciben noticias de que ya se van restableciendo en la provincia las comunicaciones interrumpidas por el temporal de nieves. En Belorado ya circula el correo entre esta villa y Haro y en Quintanar de la Sierra también hace ya servicio el coche correo de Salas. Aun existen bastantes pueblos principalmente de la Sierra que continúan incomunicados.

Ya han llegado a esta ciudad los dos coches de viajeros de Valladolid y los de Madrid, Aranda, Roa, Villahoz, Quintanilla Escalada y Miranda, y mañana son esperados los de Espinosa y Villarcayo.

La «Gaceta» de ayer publica un decreto aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Aranda de Duero, para construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en dicha población.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 2, 1.220.

Donativos: En memoria de don Ramón Juan Cañada, 5 pesetas.
D. M. V., 5 id.
Una señorita por sus padres, (que en paz descansen), 10 id.

D. F. A. en memoria de sus padres (q. e. p. d.), 5 id.
Don José Moliner Vaguero, 100 id.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Sanz Pastor, 17, 1.º.—Teléfono, 224

Notas religiosas

SANTA AGUEDA.—Festividad de la Santa Titular de la feligresía.

Día 5, a las ocho y media, misa de comunión general que distribuirá el Excmo. Sr. Arzobispo; fervorines y cánticos.

A las diez misa rezada, con exposición de S. D. M.

A las once será la solemne, cantada por la Capilla del Seminario de San Jerónimo, y sermón a cargo del R. P. Leturia, S. J.

Por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes, último día del triduo y de la novena y los demás ejercicios como en días anteriores.

REPARADORAS DEL SACRADO CO RAZON

Todo el mes de febrero habrá misa a las nueve y media.
Día 7. Primer Jueves, Hora Santa, de cuatro a cinco.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María-Purificación González Esteban, Cecilia Aguilar Melgar, María-Natividad Miguel Vargas, María-Paz Candelas Caballero Yudego, Javier-María Sáez Arneiz, Felisa Aguilera Melgosa.

Defunciones.—Pedro Etxonda Arroyo, de 48 años, de Burgos, Hospital del Rey.

José Enrique Gredilla Rodríguez, de 6 años, de Burgos, Carnicerías 14.
Salvadora Ruiz, de 40 años, de Azuela (Alava), Hospital Provincial.
Francisco Domingo Cura, 73 años, de San Martín de Rubiales.

Cuerpo Jurídico Militar

Próxima convocatoria - Preparación clases y correspondencia por Auditores de Guerra
Informes: J. Infiguez, Auditoría Sexta División.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las 12 del día 11 de los corrientes se admitirán proposiciones en la Sección de Obras, para la adquisición de 50 pares de botas, tipo media bota de cuero para los individuos del Cuerpo de Bomberos, con arreglo a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto.

CALZADOS LA IMPERIAL

Algeciras - Badajoz - Barcelona
Bilbao - Burgos - Cádiz - Córdoba
Gijón - Granada - León - Madrid
Málaga - Murcia - Oviedo
Pamplona - San Sebastián - Sevilla
Valencia - Vitoria - Zaragoza

HA INAUGURADO en BURGOS PLAZA MAYOR, 57 su instalación provisional

¡ ATENCION! ¡ ATENCION!

a sus zapatos y precios sensacionales

CALZADOS LA IMPERIAL DE FAMA MUNDIAL

Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos

¡ ATENCION! ¡ ATENCION!

CALZADOS LA IMPERIAL

Visítenos antes de hacer sus compras



LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272

EL SEÑOR

D. Fortunato Alonso Narro

(Agente de Reclamaciones e Investigaciones de la Compañía del F. del N.)
falleció en el día de ayer, a los 42 años de edad
Habiendo recibido los auxilios espirituales
(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Dolores Fernández; hermanos, doña Carmen, don Manuel y doña Luisa; madre política, doña Carmen García de Castro (Viuda de don Daniel Fernández); hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de Santa Agueda, el primero mañana martes 5, a las DIEZ, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, y el segundo el miércoles 6, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Vivía: Barrantes, núm. 3 Burgos 4 de Febrero de 1935.
El duelo se despiden en el sitio de costumbre

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

DEPORTES

El campeonato de la Liga

Madrid 4.—Las jornadas de la celebradas ayer en toda España no fueron menos interesantes...

pañol, pero no llegaron a marcar. Arbitró el señor Ostalé, a quien trató el público injustamente.

En Sevilla, el Betis ganó al Sevilla F. C. por tres a cero. El primer tiempo acabó con 2-0 siendo Lecue el autor de ambos goles.

En Bilbao, el Athletic local había por siete tantos a cero, al Donostia. En el primer tiempo Elices marcó una vez para el Athletic y dos Bata, Los cuatro tantos restantes se produjeron en la continuación...

En Valencia, el Oviedo derrotó al Valencia, en su propio campo por cuatro goles a cero. Contra el equipo local tiró seis corners el Oviedo y el Valencia hizo 18 saques de esquina contra su rival.

En Pamplona, el Osasuna venció al Badalona por siete a cero. En el primer tiempo el Osasuna consiguió cinco de sus goles marcando por este orden: Bienzobas, Julio Vergara, Castillo y Bienzobas.

Segunda división. Primer grupo. — En Avilés, el

Stadium sufrió una derrota en su propio campo. Jugó con el Sporting de Gijón, que le derrotó por dos tantos a cero. Los goles del equipo vencedor se produjeron en el primer tiempo y fueron obra de Cocaño y Meana.

En Valladolid, el Club local derrotó al Baracaldo por tres a cero. La superioridad de los vallisoletanos fué clara desde el primer tiempo. Barrios marcó uno de los goles del Valladolid y en la continuación marcaron Sánchez y Barrios. Arbitró bien el señor Simón.

En la Coruña, el Deportivo local triunfó sobre el Celta por cuatro goles a dos. El resultado fué justo. El primer tiempo terminó con empate a uno, siendo los autores de los tantos Chas y Nolete.

Segundo grupo.—En Barcelona empataron a cero el Júpiter y el Zaragoza. El encuentro tuvo pocas notas destacables. Se desarrolló con gran dureza. El público catalán se desquitó del encuentro que el Júpiter tuvo en Torrero, cuando visitó en su campo al equipo aragonés.

En Gerona, jugaron el equipo local y el del Irún, empatando a un gol. Dominaron los gerundeses. Ambos tantos se produjeron en el primer tiempo. Marcó para los locales Pequerul y para el equipo forastero Sánchez Arana.

En Pamplona, el Osasuna venció al Badalona por siete a cero. En el primer tiempo el Osasuna consiguió cinco de sus goles marcando por este orden: Bienzobas, Julio Vergara, Castillo y Bienzobas.

Tercer grupo.—En Elche, el titular luchó contra el Levante. Ven-

cieron los primeros por dos goles a uno. Uno a cero señaló el marcador al terminar el primer tiempo, marcado por el ilicitano Piqueres. Aumentó la diferencia en el segundo tiempo. Tormo y poco antes de terminar Aparicio obtuvo el único del Levante. Dirigió la contienda el señor Iglesias.

En Alicante, el Hércules venció al Malacitano por tres a uno. Marcaron para los vencedores en la primera parte Sosa dos, y por los malagueños Lalorre. Aumentó la diferencia en el segundo tiempo el alicantino Blázquez. Can ga Argüelles arbitró mal.

En Granada, el Recreativo fué

batido en su propio campo por el Murcia, por dos tantos a cero. Marcaron en el primer tiempo los tantos del Murcia, Uria y Roig. En el segundo tiempo dominaron los granadinos sin conseguir marcar. Arbitró con disgusto del público el señor Lorenzo Torrez.

En Valencia, el Gimnástico local derrotó al Sport Club de la Plana, por cuatro a uno. El primer tiempo acabó con empate a un gol. Los obtuvieron Romero, de penalty, por el Gimnástico y Stors por los de La Plana. Gros, Romero y Carreiro lograron en la segunda mitad los otros tres tantos de los valencianos. Arbitró el señor Ferragu.

Seguidamente recoge agradecido treinta y cinco mil pesetas producto de la suscripción abierta por la Confederación de Sindicatos obreros católicos en favor del Sindicato de Moreda.

Al entrar en la sala el presidente de los Sindicatos católicos de Madrid, Miguel Garrido fué objeto de una larga ovación con vivas al líder católico y confesional.

A las dos de la tarde terminó el acto y a las seis se inauguró el Congreso de la Confederación de Sindicatos católicos en la Casa Social Católica.

Noticias de Gobernación

Madrid 4 (12 m).—En Gobernación han manifestado que la tranquilidad es absoluta en toda España y que en Asturias se habían recogido ayer 27 armas más y practicádose dos detenciones.

También se manifestó a los periodistas que siguen las investigaciones para poner en claro el sangriento suceso de Navalcarnero. Todas las sospechas siguen recayendo en Pedro Bautista que fué el que denunció el horrible y triple asesinato.

Pedro continúa detenido y en su declaración ha incurrido en numerosas contradicciones.

En la Academia de Medicina

Madrid 4 (12 m).—Ayer tuvo lugar en la Academia de Medicina la recepción del nuevo académico doctor Verdes Montenegro. Presidió el acto el doctor Jimeno.

Contestó al recipiendario el señor Polanco.

MADRID

En Gobernación.—Homenaje al Sindicato Católico de Moreda.

Homenaje al Sindicato de Moreda

Madrid 4 (12 m).—En el Teatro de la Zarzuela celebróse ayer el acto de homenaje de la Confederación de Sindicatos Católicos Obreros al Sindicato de Moreda, por el heroísmo de que dieron muestras sus afiliados en el pasado movimiento revolucionario de octubre.

Presidieron don Angel Herrea, la directiva de la Confederación y el presidente del Sindicato obrero católico de Moreda, Vicente Madera.

Alarcón dio en términos emocionantes la bienvenida a los representantes de aquel Sindicato, recordando en párrafos sentidos a los que cayeron para no levantarse más, en defensa de los altos intereses de la Religión y de la Patria.

Inchausti se asocia al homenaje y tierra contra el marxismo y con tra algunos patronos que no cumplen o cumplen mal con sus deberes sociales.

Pérez Sommer se lamenta de la indefensión por parte de los Poderes públicos en que se ha tenido a los Sindicatos católicos obreros desde 1917, contrastando con esa trato injusto el que se ha venido dispensando a los organismos socialistas y revolucionarios, no obstante lo cual los Sindicatos católicos ponen todo su esfuerzo, como ha quedado demostrado en Moreda, en apoyar a los Gobiernos cuando de salvar los principios fundamentales de la sociedad se trata.

Combate a parte de la clase patronal que ha hecho oídos de mercader a las justas reivindicaciones obreras, contribuyendo con ello al mal social reinante en las zonas proletarias.

Se leyeron unas cuartillas de Martín Artajo y un telegrama de Pamán excusando su asistencia por encontrarse en Zaragoza al frente de la Peregrinación nacional al Pilar.

Don Angel Herrera dice que se está celebrando un acto de justicia, como es el de tributar un homenaje a los mártires de Moreda.

Sale por los fueros de la clase obrera y dice que sin ser enemigos de la clase aristocrática no cabe dudar de que por parte de algunos de sus elementos se han cometido verdaderas injusticias sociales.

Agrega que esto debe terminar y que no puede explicarse cómo sobrando trigo existen tantos hambrientos. Define lo que deben ser los sin-

dicatos, es decir, libres y autónomos para diferenciarlos de una Hermandad o Cofradía.

Aboga por la compenetración de patronos y obreros y termina con estas palabras de Pío X: «Hacen falta espíritus audaces y una unión fuerte».

Vicente Madera agradece en nombre del Sindicato de Moreda el homenaje y elogia el rasgo de la Hulla que ha concedido tres pensiones a otras tantas familias de los muertos.

PROVINCIAS

La causa por los sucesos de Medina de Rioseco.—Gil Robles en Barcelona.

Manifestaciones del ministro de Justicia

U Barcelona 4.—El ministro de Justicia ha dicho que ha venido a Barcelona para conocer «de visu» el estado de la administración de Justicia y orientarme sobre diversas cuestiones relacionadas con la aplicación de justicia en esta capital.

—Aprovecharé, además, la ocasión, para reunirme en una comida de fraternidad, con los que fueron mis compañeros de estudio durante unos años.

—Piensa usted ocuparse concretamente de alguna cuestión determinada de la administración de Justicia?

—No; en general me ocuparé de todos los problemas que pueda haber planteados, a consecuencia principalmente de la ley de régimen transitorio dado a Cataluña por las Cortes de la República. La solución de estos problemas será de acuerdo con esta ley de régimen transitorio, y para ello he venido a documentarme directamente.

—Prevé alguna dificultad?

—No lo creo. Problemas, los hay planteados en todas partes, y las dificultades serán también las mismas, cualesquiera que sean las circunstancias que las produzcan. Se trata de buscar la solución de una orientación general de estos problemas, y, especialmente de la falta de magistrados de la Audiencia. Habrá necesidad de hacer algún nombramiento. Otra cuestión de la que pienso ocuparme es de la justicia municipal.

—Y de la presidencia de la Audiencia?

—También es uno de los puntos más importantes que pienso resolver.

Conferencia suspendida

Sevilla 4 (12 m).—El gobernador de la provincia suspendió la anunciada conferencia que iba a pronunciarse en el Círculo Tradicionalista el secretario general de la Comunión Tradicionalista don Manuel Fal Conde.

La orden de suspensión se dió cuando ya se encontraban en la ciudad numerosas representaciones de la provincia.

Se ignoran las causas de la suspensión.

Conferencia de Cambio

Barcelona 4 (12 m).—En los locales del Ateneo catalán pronunció ayer una conferencia el señor Cambó. Dijo que la Liga no participó ni directa ni indirectamente en los sucesos de octubre ni aun en el advenimiento de la República, no obstante lo cual la apoyará y sostendrá.

El orador combatió el régimen transitorio de Cataluña.

Termina la vista de una causa

Valladolid 4 (12 m).—Ayer a las diez de la mañana volvió a reunirse el Consejo de guerra que entiende en la causa por los sucesos revolucionarios de Medina de Rioseco.

De los 77 procesados, solamente dos hicieron uso de la facultad de hacer alegaciones.

Uno de ellos dijo que la declaración prestada por un guardia, civil, no respondía a la verdad y otro que desmintió que él dijera que uno de los detenidos era miembro del Comité revolucionario, sino miembro solamente del Comité de la Casa del Pueblo.

Los demás procesados no hicieron manifestaciones.

La vista ha quedado concluida esperándose con gran ansiedad el fallo del Tribunal, pues la vista del proceso había despertado enorme expectación.

Manifestaciones de Gil Robles

Barcelona 4 (12 m).—En el expreso llegó ayer el señor Gil Robles que se dirigió al domicilio de Acción Popular Catalana. Después recibió a los periodistas a quienes manifestó que Acción Popular Catalana es completamente autónoma para concertar aquellas uniones que procedan en materia electoral.

Confirmó que se celebrarán elecciones municipales, pues son a todas luces necesarias.

El señor Gil Robles estuvo también en Tarragona donde dijo que Acción Popular Catalana actuará de acuerdo con las demás fuerzas nacionales.

Elogió la composición actual del Gobierno y dijo que la Ceda no retrocederá jamás y que mientras esté representada en el Gobierno no se reproducirán los sucesos revolucionarios.

Añadió que su partido sigue en su puesto y que a cada boquete que se abre procura meterse para tomar posiciones.

Agrega que los ataques que se le

Desde el día 1.º de Febrero, ha comenzado la grandiosa liquidación que por fin de inventario realiza ALMACENES RUIZ en su sucursal de la calle MONEDA, 14

Aspiramos a que todo el mundo calce nuestros zapatos, por lo que no regatearemos sacrificio, haciendo rebajas hasta del 75 por 100

LOS CALZADOS DE GRAN CLASE RUIZ

LOS CALZADOS DE GRAN MODA RUIZ

puede adquirirles en esta formidable liquidación que realiza ALMACENES RUIZ en su sucursal de

MONEDA, 14

precios casi regalados

Guía Profesional

CLINICA DENTAL Justiniano Maté. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. José Carazo Calleja PARTOS y GINECOLOGIA DIATERMIA. GABRIEL SALA DENTISTA. MEDICO - DENTISTA J. del Val. C. Arangüena García - Inés

Edición de esta noche

MADRID

Noticias de Gobernación.-El Congreso de los Sindicatos Obreros Católicos.-Dice el jefe del Gobierno

Varias detenciones
Madrid 4 (4 t).-La Policía ha detenido a José Hernández Irujo, Jesús Silva y Adolfo Joaquín Medrano, que distraídos con capote y gorros de chófer, se dedicaban a desvalijar automóviles.

A las seis de la tarde comenzó la sesión del pleno del Congreso de Sindicatos Católicos de toda España.

Se eligió la Mesa, presidiendo Gregorio Alarcón. Para la revisión de cuentas fueron nombrados representantes de Bilbao, Palencia, Murcia y Burgos.

Se enviaron afectuosos saludos al Nuncio, al Cardenal Segura, gran impulsor de la sindicación católica, al Arzobispo Primado y al Obispo de Madrid Alcalá.

También se acordó que mañana se celebre en San Juan de Létrán una misa por los obreros católicos muertos en Asturias.

Hoy lunes, a las diez de la mañana reanudó el Congreso prosiguiendo la discusión y defensa de asuntos correspondientes a la sindicación católica.

Audiencia del jefe del Gobierno

Madrid 4 (4 t).-El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió a los generales Barrera y López Gómez, al coronel del regimiento de ferrocarriles, a una comisión de catalanes presidida por el señor Lledó y a otra de Guadalajara, presidida por Romanones.

También recibió a otras personas, entre ellas al embajador de Chile y al ministro de Marina.

PROVINCIAS

Dos penas de muerte por los sucesos de Medina de Rioseco.-La Guardia Civil, agredida.-Noticias de Asturias

Sobre el fusilamiento del P. Eufrasio

Oviedo 4 (4 t).-Esta mañana y a presencia de la autoridad correspondiente se ha hecho la reconstrucción del fusilamiento del P. Eufrasio, "carmelita descalzo, llevado a cabo por los revolucionarios durante la última intención.

Concurrieron un capitán de la Guardia civil y dos parejas que condujeron al lugar del suceso a Juan Maestro, de 24 años, empleado en los ferrocarriles económicos de Asturias y vecino de Pumarín.

Relató lo sucedido y dijo que hallándose de servicio en determinado establecimiento acompañaba

En Gobernación

Madrid 4 (4 t).-El ministro de la Gobernación y dijo a los periodistas que habían sido descubiertas en una mina abandonada de Asturias 144.150 pesetas.

Les dió también cuenta del suceso ocurrido entre Villanueva y Belchite donde unos vecinos se insolentaron con la Guardia civil, que hubo de hacer fuego, resultando tres heridos, uno de ellos gravísimos.

Concluyó diciendo que había conferenciado con el jefe del Gobierno sobre cuestiones de política general y asuntos del ministerio de la Gobernación.

A preguntas de los periodistas dijo que carecía de noticias que comunicar.

Añadió que el día de ayer lo invitó en el estudio del testimonio sobre el alijo de armas enviado por el juez señor Alarcón al Parlamento. Como sobre esta cuestión siguió diciendo—ya tiene formado juicio el ministro de Trabajo es posible que nos ocupemos de ella en Consejo antes de que se discuta en la Cámara.

Una nota del Frente Triguero

Madrid 4 (6 t).-El "Frente Triguero" ha enviado una nota a los periódicos en la que dice que la Comisión Ejecutiva de dicho organismo visitó al ministro de Agricultura el pasado viernes reiterándole sus aspiraciones especialmente en lo que se relaciona con la orden de 19 de enero.

Cree la Comisión que esa orden supone una rectificación de la tasa mínima, favoreciendo la especulación en contra de lo decretado en 20 de noviembre.

La Comisión llama la atención de los labradores y tenedores de trigo diciéndoles que tengan fe en el ministro de Agricultura, que no pierdan la serenidad y que no vendan el trigo a precio inferior al de tasa.

AVENIDA
Mañana a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. FUNCION FEMINA
Estreno de la gran producción, titulada PAGANINI
Una magnífica comedia en un ambiente de lujo y de belleza...

dirigen por otras fuerzas de derecha es a causa de haberse injertado en la situación política gobernante.

El señor Gil Robles marchó después a Villafranca.

La peregrinación al Pilar

Zaragoza 4 (12 m).-Los actos celebrados por los peregrinos resultaron grandiosos en extremo.

A la una de la tarde de ayer se despidieron de la Virgen, resultando el acto emocionante.

EXTRANJERO

La conferencia de Londres

Londres 4 (12 m).-La conferencia de Londres ha tenido extraordinaria importancia política-internacional.

El señor Laval ha destacado esa importancia sobre todo después de la conferencia de Roma y del plebiscito del Saar.

Cree que Alemania sabrá responder al llamamiento que se le hace para garantizar la paz europea.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárgueseles a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14 MADRID

Bazar LA COCINA
Casa especial e utensilios para cocina y comedor
LOZA CRISTALERIA
Vicente P. Canales

Laboratorio

RADIO-ELECTRICO

Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por

Radio-Técnico-Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

Para su oficina
Para su casa
encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en
Muebles ANGULO
que le ofrece condiciones muy ventajosas de adquisición. VEA LA CONTINUA
EXPOSICION
de los modelos más nuevos que repone sin cesar donde todo gusto encuentra cumplida satisfacción.
Calera, 9 - BURGOS
FABRICA: CARRETERA MADRID
SUCURSAL EN LERMA

REUMATICOS ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

BALDOSAS - MOSAICOS
J. Puente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!
La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que la preserve contra la
Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables.
El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.
LAXANTE SALUD
Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

llegó otro revolucionario, quien sospechando lo que se iba a hacer dijo: Yo os ayudaré.

El P. Eufrasio, en aquel supremo instante y viendo lo que se avecinaba, gritó valientemente: Yo os perdono. ¡Viva Cristo Rey! y entonces sonó una descarga, cayendo el padre a tierra. Como aún diese señales de vida, Juan le dió el tiro de gracia, rematándole.

El compañero de este sujeto, Pío Suárez, ha sido reclamado a Ceuta por las autoridades, pues se sabe que a raíz de los sucesos se trasladó a aquella ciudad con ánimo de ingresar en el Tercio.

La Policía sigue la pista de los asesinos del provisor y secretario de Cámara del Obispo de Oviedo.

Un desprendimiento de tierras

San Sebastián 4 (4 t).-Entre las estaciones de Beasain y Zumarraga se ha registrado un desprendimiento de tierras que hizo descarrillar a un tren tranvía, y resultando ocho heridos, entre ellos un empleado de la Compañía del Norte, apellidado Menéndez. También resultaron heridas su esposa y una hija.

En el barrio de Loyola se ha colocado la primera piedra de un santuario al Sagrado Corazón.

Dos penas de muerte

Valladolid 4 (6 t).-El tribunal militar que entendía en la causa por los sucesos revolucionarios de Medina de Rioseco, ha condenado a muerte a Félix Fernández, jefe del movimiento en esta localidad y a Ezequiel Casquete, autor de la muerte de un guardia civil.

Viaje de Salazar Alonso

Córdoba 4 (6 t).-Llegó el señor Salazar Alonso, que manifestó a los periodistas que piensa presentar una proposición en el Parlamento sobre el Estatuto de funcionarios.

En el Círculo radical pronunció una conferencia lamentándose del truncamiento que ha sufrido su obra en el ministerio de la Gobernación. El movimiento revolucionario no comenzó en octubre, sino que tuvo como principio la huelga de campesinos y los pleitos vasco y catalán.

Viaje de ex-ministros

Cádiz 4 (6 t).-Regresaron de Canarias los exministros Lara y Guerra del Río. Este dijo que va a interpelar al Gobierno sobre la situación económica en aquellas islas.

Intentan agredir a la Guardia civil

Zaragoza 4 (6 t).-En Villanueva de Huerva, y con ocasión de las fiestas tradicionales del pueblo se originó un serio altercado por oponerse un grupo de extremistas a que actuase la banda de música.

La Guardia civil, compuesta de un cabo y dos números, salió al paso de aquellos, quienes, por su parte intentaron desarmarla, teniendo los guardias que hacer disparos al aire para amedrentarlos.

Lejos de amilanarse estos hicieron fuego de pistola contra la fuerza, quien disparó, hiriendo de gravedad a dos vecinos y levemente a otros dos.

En previsión de que se reproduzcan los hechos se han concentrado más fuerzas.

Furiosa tormenta

Berlín 4 (4 t).-Anoche descargó sobre esta capital una imponente tormenta de nieve y granizo, acompañada de un violento huracán que arrancó de cuajo muchos árboles, sobre todo al sur de la ciudad.

En Hamburgo y otras poblaciones también ha causado grandes daños el temporal.

La naranja no se ha helado

Valencia 4 (4 t).-Comunican de Gandía que en este término municipal las heladas de estos días no han causado daño alguno en los naranjos, habiendo aumentado de dos veinticinco a cuatro pesetas el precio de este fruto.

En Tabernes de Valldigna han sido arrancados 24 naranjos con todo el fruto. El autor que ha sido detenido, ha confesado que cometió el hecho por una venganza.

Aplastado por un árbol

Ferrol 4 (4 t).-Cuando se hallaba derribando unos pinos de su propiedad César Pérez, acompañado de su hijo Juan, tuvo la mala suerte de que el árbol se aplastase, dejándole muerto. El hijo

EXTRANJERO

Entre monárquicos y comunistas

Entre monárquicos y comunistas
París 4 (6 t).-Un grupo de melots du roy que se dedicaba a la venta del periódico monárquico "Le Français" fué agredido por otro grupo de comunistas estableciendo una batalla entre los bandos contendientes.

Resultó un comunista muerto y herido gravísimo un "camelot du roy", húngaro químico, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 1, Día 2. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, 5% 1927 con impuesto, Amort. 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Deuda Ferroviaria, Cédulas hipotecarias, Acciones, Obligaciones.

Recuerdos de Burgos

los encontraré V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales.

QUINTA PLANA.

Las escuelas de las calles de San Pablo y Vadillos

Instaladas estas escuelas en edificios construidos ad hoc están dotadas de calefacción de vapor de agua con tres calderas, una para la calefacción de cada uno de los pisos del edificio de la calle de San Pablo y otra para las situadas en la planta baja de la Normal del Magisterio, careciendo del combustible necesario para alimentar referidas calderas y sostener la temperatura de las clases, no ya de los 15 a 18 grados señalados por las disposiciones vigentes, sino a la de 10 a 12 que permita desenvolver normalmente la labor escolar.

A la falta de medios materiales para tener las clases a temperatura conveniente, hemos de agregar, que el edificio de la calle de San Pablo tiene más de 100 grandes ventanales de 6 metros superficiales cada uno, sin persianas, contra-ventanas, ni otra defensa para la temperatura exterior que unos sencillos cristales.

En tiempo oportuno, y en razonadas instancias y exposiciones verbales, hemos acudido al Estado, al Municipio y otras entidades; nadie atendió nuestra demanda.

Siempre pretendido se coloquen estufas en las clases para que el gasto fuera menor y tampoco se nos ha escuchado. Tienen estas escuelas para material una asignación anual de 3.608 pesetas; el servicio de limpieza asciende a 1.230 aun estando mal atendido por extenderse a una gran superficie con 18 clases, tres amplias galerías, dos patios y otras varias dependencias; se destinan 320 pesetas para reposición de material, mobiliario y gastos imprevistos, 500 para calefacción, quedan para facilitar libros, papel, pizarritas, tinta, plumas, etc., a los 1.000 alumnos que a dichas escuelas concurren 1.558 pesetas, correspondiendo anualmente a cada niño 1,55, lo que no da margen para poder destinar mayor cantidad a calefacción.

Pretendimos sostenerla con las 500 pesetas que ello destinadas en el presupuesto, y teniendo un simulacro de calefacción por cargarse las calderas una sola vez al día en las primeras horas de la mañana, se agotaron las 500 pesetas en los días hábiles del pasado mes de enero.

Llevamos tres inviernos luchando con estas dificultades, ¿qué hacer? Como permanecer impasibles ante el abandono de todos, viendo que de los 1.000 niños matriculados comprendidos en edad de 3 a 14 años, unos, no asisten a las clases en estos días crudos, y otros, precisamente los pertenecientes a las familias más necesitadas cuya alimentación y vestido son tan deficientes, han de estar en ellas con temperaturas de 2, 3 o 4 grados, con sus manos amoratadas y entumecidas que apenas pueden sostener la tiza o el lapicero.

Los Maestros de estas escuelas, en junta celebrada el 23 del pasado mes de enero, acordamos dirigiéndonos a las autoridades de primera enseñanza comunicándoles estos extremos, y la que suscribe, como Directora de las mismas entendiéndolo que si los padres tienen el deber de mandar sus hijos a las clases, también tienen el derecho de que éstas estén en condiciones de desenvolver las tareas escolares sin peligro para su salud, se cree en el deber de hacer públicamente un llamamiento al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, rogando se vea la manera de dotar a estas escuelas de los medios necesarios para hacer frente a las bajas temperaturas de los largos inviernos.

Burgos 2 de febrero 1935.—La Regente, Crescencia López Revuelta.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna

EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS Almacenes de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

Si quiera saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

Ventas Véndese bañera hierro esmaltado y lavabo, en poco uso. Informes: fontanería Riveras, Avellanos, 5, teléfono 516.

Vino, tinto y claro de Rioja y Ribera, lo beberá y gratis y llevará a su casa a precio reducidísimo. Domicio Peñala, Progreso, 15.

Se vende la casa calle Puebla, 4. Informará: don Teófilo Martín, Huerto del Rey, 23. Plazos ocasión: nuevos, se liquidan a precios excepcionales. Informes: J. Manrique, Electricidad, Lain Calvo, 28.

Se vende una piedra de pilonos para molino de Brasonera. Apolinar del Rio, Melgar de Fernamental.

Arriendos Se arrienda un amplio chalet (Villa Carmen), en el Cruce de San Julián (Burgos), de sólida construcción, consta de planta baja y un piso, con siete espaciosas habitaciones, W. C. C. cuarto de baño, termo sifón, galería, sótano, jardín, gallinero, garaje; bien soleado etc. etc. Para tratar: con don Pedro Esteban Delgado, Capellán de Huelgas, número 6, quien informará sobre todos los extremos que se desee.

Varios S. Hortigüela. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en madera. Barrantes, 8. Cooperativa «La Agraria Burgalesa». Se ceden los derechos de socio de una de las casas, propia para labrador o ganadero. Informes: El Presidente.

Se cede en renta o venta la imprenta «Gráficas», Cid, 22, en inmejorables condiciones. Transportistas: Se solicita precio para traer mercancía de la Rioja. Informarán: Casa Diez. Traspasos Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito. Razón: Calle de San Pablo, número 12.

Casa del Estudiante

SEGUNDA CONFERENCIA DEL SR. DONATE.

El jueves tuvo lugar la segunda conferencia del curso de Pedagogía, organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio.

Según hablando el señor Donate del maestro, quien ha de llevar a su escuela, dice, una gran dosis de lo que Aparise Guisarro llama coacción interna, para cumplir perfectamente con los deberes sagrados que le impone su trascendental y sublime misión, ya que en la escuela se ha de encontrar a solas, sin más testigos que Dios y su conciencia. Es necesario por tanto formar en el maestro el hábito, el sentimiento del deber que no puede adquirir en los centros culturales como fuera de desear, siendo las asociaciones de estudiantes las que están encargadas de suplir esa acción, máxime cuando estas son de católicas.

Triple es el deber que el maestro, como católico primero y como maestro práctico después, tiene que cumplir en la escuela; el deber para con la sociedad, para con el pueblo y los padres de familia. Ay de aquél que escandalice a más pequeños, dijo Jesu cristo, lo cual obliga a los maestros a cumplir en primer lugar el deber para con Dios, no olvidando que la educación ha de poner al hombre en situación de alcanzar no solo su fin próximo en esta vida, sino el remoto de gozar a Dios en la otra, fin último y supremo del hombre como lo declara la fe.

Se me objetará dice, que la Constitución española no permite al Maestro hablar de Dios y la Religión en la escuela; pero el maestro puede favorecer la educación religiosa en privado, sobre todo con el ejemplo, sin coartar jamás la libertad de los padres de familia, que con el medio ambiente han de completar la obra de la educación.

El Maestro no debe convertirse en paladín de reformas políticas en este o el otro sentido, porque ante todo es funcionario y debe dar ejemplo de obediencia; el pueblo que dió esa legislación que la quite.

El Magisterio español, continúa hablando, se caracteriza en las esferas superiores por la constante reclamación de sus derechos, de terminada por la legislación católica; y frecuentemente se oída de los deberes que le imponen los reglamentos y el respeto a la jerarquía, respeto que no se ha de convertir en servilismo, cumpliendo sus obligaciones por agradar a sus superiores. No debe olvidar tampoco que la escuela no es del maestro, que es del pueblo, de los padres de familia, que antes que el Estado, por prescripción natural tienen desecho a intervenir en la educación, habiendo de marchar acorde el maestro con los padres de familia.

Termina diciendo que el trabajo por el deber llega a hacerse más pronto o más tarde pesado y duro, por lo que el maestro cual un artista, el más grande ya que lo es de almas, debe asociar al deber el placer que ha de producirle la contemplación de la belleza que atesorarán, las almas de los niños si sabe formarlas.

NOTA. Tanto el conferenciante como la Asociación de Estudiantes Católicos de Magisterio, organizadora de estos cursos, se complacen en invitar a ellos a todos los demás maestros de la ciudad (Casa del Estudiante, Huerto del Rey 22, 3.º).

RECTIFICACION.

En nuestra reseña anterior publicada el 30 de Enero miércoles figuraba entre los puntos a tratar en estos cursos los «haberes del Maestro», lo que hay que modificar por «haberes del Maestro en la escuela».

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano dirijase al apartado número 95

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta oficina un duplicado de la Libreta de imposición a la vista expedida el 13 de Marzo de 1928 con el número 344, por extravío de dicha libreta.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 13 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos 15 días a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Burgos 4 de Febrero de 1935.—El Consejero-Administrador, Eduardo Arnáiz Abajo.

Los asuntos económicos del momento

Lean la información del mercado de Barcelona.

Insistimos en reafirmar que tengan paciencia los agricultores y esperen que el mercado de trigo reaccionará.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Tal como se presenta el negocio triguero con las medidas de intervención que se anuncian, están perplejos estos fabricantes, que mientras unos compran, otros se abstienen mostrándose recelosos. Se han efectuado operaciones alrededor de los precios conocidos. (Claro es que fuera de tasa).

HARINAS.—Disposición compradora ALGO mejor. SALVADOS.—Sigue el mercado sostenido.

CEREALES DE ANDALUCIA.— Siguen muy difíciles operaciones directas por competencia de disponible en plaza y excelentes cosechas de maíz.

Cotizaciones por cien kilos con saca mercadería sobre carro M/Barña: Maíz corriente Sevilla, 43,00.

Habones finos Sevilla, 42,50. Veza disponible extranjera, 39,00. Maíz fino Málaga, 45,50.

Vevas Málaga disponible, 40,50. Habas mazaganes blancas, 46,00.

CEREALES.—Precios sobre carro vagón origen: Vevas Málaga sin operaciones de origen por exportaciones directas: Habas Extremadura, 40,00.

Avena Extremadura, 26,00. Mueblas Castilla, 34,50. Yeros Castilla, 35,00. Títos Mancha, 34,00. Alpiste Sevilla, 50,00. Cebada: Extremadura, 29,50 Castilla, 31. Pocas operaciones.

El corresponsal. 1 de febrero de 1935.

Salas de los Infantes

NEVADA IMPONENTE

Después de varios días de viento huracanado y frío ha descargado una gran nevada en la noche del 26 al 27 del corriente.

Tiempo hacía que no se veía nevada tan grande, pues hoy nevó para todos los gustos, desde 12 a 15 centímetros lo que menos a 30 y hasta pasado el metro en algunos ventisqueros.

Los tejados presentan un aspecto imponente con sus cornisas de nieve, distinguiéndose en ellas escultóricas figuras.

Es tal la cantidad de nieve que, por muchos sitios es imposible el tránsito y por donde lo es porque se ha limpiado el paso de un sitio para otro, el Ayuntamiento tuvo la feliz idea de mandar unos cuantos obreros para limpieza de las calles remediando algo los efectos del invierno y haciendo posible el paso de un lado para otro.

Hace muchos años no se recuerda nevada tan grande lo que con la ventisca de hoy es imposible el tránsito por las calles.

Se teme que caso de venir un deshielo llegue a inundar la parte baja de la ciudad. El corresponsal. Salas 28-1-35.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo JUEVES, día 7 del corriente.

NOTAS: En Bilbao, el día 6, en el Hotel Marañón (Correo 25); en Valladolid, el día 8, en el Hotel Imperial y en Palencia el día 10 en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

MINERVA Modelo A para cigarrillos corrientes y emboquillados. Ptas. 150. MINERVA Modelo B para tubos corrientes y emboquillados. Ptas. 125. MARTIAN para cigarrillos corrientes y emboquillados. Ptas. 30. FAVORITA La máquina ideal para el turista. Ptas. 13,50.

Notas bibliográficas

«Club Auto-Turismo Español» Lagasca, 65, Apartado 1.206, Madrid.

Hemos recibido un ejemplar de la obra «Cruz Auto-Turismo Español, magistralmente presentada y con profusión de fotografías de las distintas capitales e importantes ciudades de las respectivas provincias españolas».

Asimismo, y en papel cuché, como los fotográficos, figuran a una sola tinta los mapas de todas las provincias. El fin de esta obra tiende a señalar minuciosamente las vías de comunicación por carretera, su itinerario, pasos difíciles, curvas, pasos a niveles, etcétera, etcétera.

Para que se vea la importancia del libro de que nos ocupamos, he aquí el índice de materias del mismo: «Nuevo Código de la circulación.—Información administrativa para todo automovilista.—Certificado para conducir automóviles.—Impuestos.—Código de la carretera.—De circulación general.—Mapa índice de los itinerarios descriptivos e índice general de éstos.—Detalle de doscientos cinco itinerarios, con todos sus pormenores.—Nomenclatura por orden alfabético de mil doscientas poblaciones españolas, con sus distancias kilométricas y detalles de gran interés para el turista.—Nomenclatura de Portugal, con el mismo detalle que la anterior.—Formalidades para entrar, circular y salir de Francia en automóvil.—Principales faltas que debe evitar el automovilista.—Mapas y vistas de paisajes y monumentos de España».

Con este índice a la vista, no dudamos que nuestros lectores advertirán la oportunidad de esta obra, necesaria hoy más que nunca, dado el incremento de la circulación automovilista en España.

A los autores y editores de la misma, nuestra más sincera felicitación.

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

Cajas de caudales «Gruber»

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta EL CASTELLANO y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios.

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

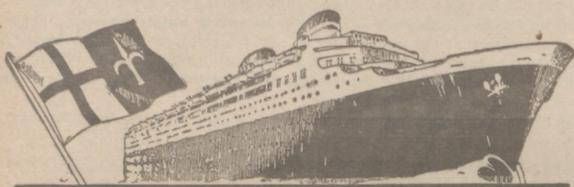
Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo presentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Almonedas Almoneda de varios muebles y salamandras, en Puebla, 5, primero. Colocaciones Se ofrece joven de 17 años de edad, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía y contabilidad, pocas pretensiones. Informes: Santander, 84, Relojería Meigosa. 500-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid. Viuda sin hijos, se ofrece para cocinera o ama seca, para fuera o dentro de la capital. Informarán: Huerto del Rey, núm. 12 y 14, portería. Cocinera, se necesita con buenas referencias. Informes en esta Administración. Aprendices para ebanista, se necesita en el taller de Lara, Isla, 15.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO. Ventas Véndese bañera hierro esmaltado y lavabo, en poco uso. Informes: fontanería Riveras, Avellanos, 5, teléfono 516. Arriendos Se arrienda un amplio chalet (Villa Carmen), en el Cruce de San Julián (Burgos), de sólida construcción, consta de planta baja y un piso, con siete espaciosas habitaciones, W. C. C. cuarto de baño, termo sifón, galería, sótano, jardín, gallinero, garaje; bien soleado etc. etc. Varios S. Hortigüela. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en madera. Barrantes, 8. Cooperativa «La Agraria Burgalesa». Se ceden los derechos de socio de una de las casas, propia para labrador o ganadero. Informes: El Presidente.



BARCELONA-BUENOS AIRES
15 Febrero **CONTE GRANDE** de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR - BUENOS AIRES
25 Febrero **OCEANIA** de Gibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)
9 Febrero **ORAZIO** de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR - NEW YORK
20 Febrero **REX** de Gibraltar
28 Febrero **ROMA** de Gibraltar
8 Marzo **CONTE DI SAVOIA** de Gibraltar

GIBRALTAR-SUD AFRICA
8 Febrero **DUILIO** de Gibraltar
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Mania (Vía Hong Kong)
Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO
VICTORIA - CONTE GRANDE - CONTE ROSSO
Línea mensual para Australia

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística a precios muy reducidos
Pídanse Informes
Cruceiros de turismo por el Mediterraneo Oriental a precios excepcionales

"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"
Agencia General:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcatá, 45
En BURGOS: Gerardo de Mateo, Hotel Universal

170 plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 15 febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23. Madrid.

Criadero Ugarriza

Aracalido
Próxima campaña de incubación.—Pollucos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 0'20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0'15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.
Prado Hermanos: Luchana, 8, BILBO

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserado particular.
Ventas a plazos y al contado.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones Ineficaces
En todas partes, 160 plás. - Por correo, 2 plás
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

OPOSICIONES A ADUANAS

Convocadas Auxiliares. Próximas Periciales. Programa que regalamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23. Madrid.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama —de Langreo—
SANTA AGUEDA, 42 - Tel. 361 BURGOS

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, ptas. 175.200 y **PRADO HERMANOS: Luchana, 8, Bilbao**

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA - BOLSA - CAMBIO
Compra de oro - Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. Postal: Apartado, 157. DIRECCION Telegráfica: GEINCO Telefónica:

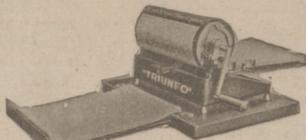
Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.



Multiplicista Rotaflex TRIUNFO. Con contador de circulares. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.

Sección calzados «Segarra»

Venta directa del fabricante al consumidor

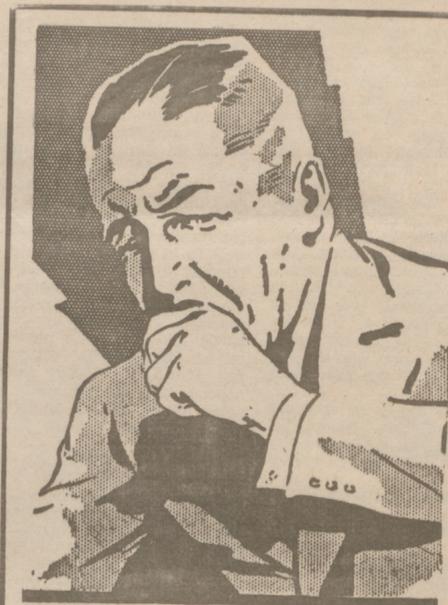


Botas las mejores, 19'80 ptas.



Zapatos los mejores, 18 ptas.

Para Guardia Civil y de Asalto, 19'50



Detener la TOS

no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-cristal soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero

JARABE FAMEL

PRECIO P.V. 60 IMP. COMPR.

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO** 20/21% de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evencraciones y medicales para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

¡Lee V. siempre EL CASTELLANO

Folleton de EL CASTELLANO

(37)

Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)

P. LUIS COLOMA

y que no estás en edad ni en posición de perder tiempo, porque, como sabes muy bien, los últimos restos de nuestra fortuna van desapareciendo, y no sé qué va a ser de nosotras. Además se te acaba de presentar un partido ventajísimo, que podría remediar las nuevas desgracias que nos amenazan, y que si no es tan brillante como el marqués, es mucho más seguro y más positivo.

—¿Y quién es ese partido?—preguntó Misita cediendo a la curiosidad, tan natural en su sexo.

—Un hombre muy rico que te quiere,

y que, si bien ya no es niño, tampoco es viejo; y aunque no es buen mozo, no por eso puede decirse que asusta.

—Pero, ¿quién es?—

—Uno a quien tú conoces mucho—contestó doña Ursula, que, sin saber por qué, no se atrevía a decir el nombre del ponderado pretendiente—: don Celedonio Prosopopeya.

—¡Ay, Jesús!—exclamó Misita sin poder contener un gesto de repulsión.

—¿Qué! ¿No te parece bien?—

—¡Ay, mamá, si parece un sapo!

—¿Qué sapo, ni qué sapo!... Don Celedonio no puede decirse que es un

hombre feo; y además, hija mía, es nuestra única tabla de salvación. Porque aun suponiendo que Pedro se case contigo, no podrá hacerte hasta sabe Dios cuándo; y mientras tanto, ¿qué va a ser de nosotras? Pues, como te puedes hacer cargo, de donde se saca y no se mete, muy pronto se ve el fondo.

—Pero, mamá, si yo quiero a otro y a él no le puedo resistir...

—No me seas tonta, hija; el trato engendrará el cariño. Medítalo bien y sin ofuscarte, y no quieras darme esta pesadumbre, que bastantes tengo ya sufridas—dijo doña Ursula besando a Misita en la frente y saliendo de la habitación.

Pasaron dos días, en los que Misita no hizo más que llorar por los rincones. Al tercero le dijo doña Ursula después de concluido el almuerzo:

—¿Conque qué has pensado sobre lo que te dije?

—¿Qué haré lo que usted me mande—contestó Misita poniéndose colorada como una amapola, y llenándosele los ojos de lágrimas.

—No harás lo que yo te mande, porque no soy yo, sino tú, la que va a casarse—dijo doña Ursula con alguna impaciencia—: Harás lo que tú

quieras, y sin que yo te violente en lo más mínimo.

—¿No dice usted que nuestra única salvación es don Celedonio?— dijo Misita llorando a lágrima viva—: Pues me casaré, y así nos salvaremos de la miseria que, según usted, nos espera.

—No, hija de mi alma, que prefiero yo pedir para tí un pedazo de pan de puerca en puerta antes que verte desgraciada por mi causa. Mi hijo—¡profecía de mi corazón!—dijo lo tenga en su gloria—también se embarcó para mejorar mi suerte, y me quedé sin él—exclamó llorando la pobre madre—, ¿Y crees tú que había yo de permitir que te sacrificases por mi causa casándote con un hombre que no es aquel a quien tú quieres?

—Pero, mamá—dijo Misita procurando ahogar sus sollozos con el pañuelo—, yo procuraré olvidarme...

—Nada, nada, no se hable más de la cuestión; se le dirá a don Celedonio que tienes un compromiso anterior, y sea lo que Dios quiera—dijo doña Ursula saliendo del comedor y enjugándose las lágrimas.

Aquella misma noche rezaba doña Ursula el Rosario, intercambiando entre las Avemarías y Padrenuestros sendas ca-

bezadas que el sueño la hacía dar; Misita arreglaba unos dibujos de tapicería. De repente sonó fuertemente la campanilla; doña Ursula que se había dormido entre «Regina Angelorum» y «Regina Patriarcharum», saltó despavorida al «Agnus Dei», desairando a profetas, mártires, y «sanctorum omnium», Misita atrevesó cortiendo la habitación, y murmurando con espanto—¡Don Celedonio!—desapareció antes que doña Ursula se diese cuenta de lo que sucedía. A poco entró éste.

—Dios guarde a usted, señora—dijo tomando posesión de una silla, que, abrumada con su peso, suspiró por sus cuatro patas—, ¿Qué hay de nuevo?

—Lo que usted nos traiga—le contestó doña Ursula.

—A la verdad que no será «así»; que usted ha de decirme algo bueno, y será un «sí» más bonito que las pesetas y más dulce que la arropa.

—Pues siendo decir a usted todo lo contrario—dijo doña Ursula un poco cortada.

—¿Que no?—exclamó don Celedonio abriendo unos ojos redondos como los de una liebre.

—Yo no he podido hacer más por

convencerla, pero me ha sido imposible...

—¿Y lo dice usted de verdad?— ¿Rehusado yo, don Celedonio Prosopopeya y Bellotas? ¡Rehusado yo, diez millones de reales!...

—¿Y qué quiere usted que le haga?— ¿Y por qué? ¿Y por qué?

—Porque tiene un compromiso anterior con el marqués de Valmes, y...

—¡Ah, ah; ya pareció aquello! ¡Ya asomé la mano el gattito!... ¿Y por qué no le pidió usted el dinero a ese marqués del hambre, y vino a pedírmelo a mí?...

—¡Jesús, señor!—exclamó doña Ursula, que sintió subir a su rostro las llamaradas de la vergüenza ante aquel insultante lenguaje—: Cuando yo le pedí a usted ese dinero, ignoraba el compromiso que mi hija había contraído, y además...

—¡A otro can con ese hueso, que no soy yo rana para dejarme engañar!... ¿Cuándo habrá pensado la casquivana de su hija de usted encontrar un hombre como yo? ¡Un hombre con diez millones! ¡Vaya, yaya, diga usted a la mojitaga de su niña que!...

—¿Qué se entiende!—exclamó doña Ursula colérica al oír hablar con tan poco